

MIÉRCOLES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 178

**SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL
DE CANTABRIA S.A.**

CVE-2014-12786 *Relación de ayudas concedidas durante el único proceso selectivo de las bases reguladoras y convocatoria de ayudas del Programa de Apoyo a la Internacionalización INNPULSA Internacional 2013 - Implantación comercial exterior.*

Una vez resuelta la convocatoria de ayudas del proceso selectivo por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las ayudas concedidas. En consecuencia,

RESUELVO

Dar publicidad a las ayudas concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) según establecen las bases reguladoras y convocatoria de ayudas del Programa de Apoyo a la Internacionalización Innpulsa Internacional 2013 - Implantación comercial exterior, publicadas en la web de SODERCAN con fecha 2 de agosto de 2013 y anunciado en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 12 de agosto de 2013.

Aplicación presupuestaria: 12.04.422A.740.14.

Finalidad: El programa está dirigido a Empresas y Asociaciones o Agrupaciones de Empresas de la CCAA de Cantabria, que dispongan de un proyecto de implantación comercial exterior para el año 2013 (enmarcado en una estrategia de internacionalización) y quieran implementarlo en uno o varios mercados exteriores seleccionados de manera justificada.

Relación de ayudas concedidas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	IMPORTE €
GABINETE DE RECURSOS PREVENTIVOS (GREPCON)	B39671086	23.880,00 €
QUITER INTERNACIONAL	A82437682	6.920,14 €
RHOINTER MGF INTERNATIONAL GROUP, S.L.	B39720263	15.300,00 €
PANACOR 2000, S.L.	B39588017	4.312,50 €
TEXTIL SANTANDERINA S.A.	A39001219	13.776,05 €
TECNITES PROJECT MANAGEMENT, S.L.	B39658075	15.682,10 €
VITRISPAN S.A.	A39607882	4.458,32 €

CVE-2014-12786

MIÉRCOLES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 178

Las ayudas concedidas que sean de cuantía inferior a 3000 € serán publicadas con expresión del importe y su correspondiente beneficiario, en la página web de SODERCAN, S. A.

Santander, 1 de septiembre de 2014.

El director de Servicios Centrales, Financiero, Empresas Participadas,
Desarrollo Internacional y Captación de Inversiones,

Pedro Fernández González.

El director de Innovación, Proyectos Estratégicos y Creación de Empresas,
Ángel Pedraja Terán.

2014/12786

CVE-2014-12786